

INFORME DE COMISARIO

9 de Junio del 2020

A los Accionistas de

PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.

PEREZ BUSTAMENTE & PONCE ABOGADOS CIA.LTDA, designada como compañía Comisaria de **PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.** a través de su Socia María Rosa Guerra Durán, Contador Público Autorizado Registro No. 21646, emiten el siguiente Informe, de acuerdo con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías:

1. He revisado los estados financieros de **PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.** que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de **PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y

presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Durante el año 2019 en función del acta de junta general celebrada el 12 de abril del 2019, se aprobó: i) incremento de capital, ii) reforma del estatuto

social y iii) venta de activos fijos a la Compañía San Miguel Industrias Ecuador SANMINDEC S.A.

El incremento de capital a US\$8,248,278.76 se aprueba que se efectúe a través de las cuentas patrimoniales de Reserva Facultativa por US\$198,475.21, reserva de capital por US\$3,140,915.74 y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por el valor de US\$4,908,887.81

Se estableció reformar el estatuto social, en su artículo quinto. Se modifica el Capital Social a US\$22,187,078.76 dividido en 554,676,969 acciones a un valor nominal de US\$0,04 y el capital autorizado asciende a US\$27,000,000

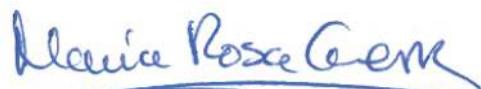
7. Durante el año 2019, los resultados de la Compañía se vieron afectados principalmente porque la Administración del Grupo inició un proceso de venta de la Compañía, la cual está prevista de dos etapas: i) la primera se materializó en un contrato de compra – venta en agosto del 2019 el cual consistió en la disposición de la línea de envases plásticos de yogurt (41 máquinas y moldes) a San Miguel Industrias Ecuador S.A. por un monto de aproximadamente US\$5,460,000 aprobado en Junta General de Accionistas y ii) la segunda que consiste en disponer de la totalidad de la Compañía a través de la venta de sus acciones en los próximos períodos. Se han iniciado negociaciones con potenciales compradores locales del sector de la industria plástica.
8. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,

Por Pérez, Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda,



Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
RUC: 1791766008001
Comisario



María Rosa Guerra Durán
Socia
CPA Registro No. 21646

PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	2019	2018
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	664,564	94,810
Cuentas por cobrar comerciales	1,169,099	1,393,570
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	3,008,303	8,750,358
Otras cuentas por cobrar	5,918,622	79,760
Impuestos por recuperar	864,912	30,083
Anticipos a proveedores	73,060	87,727
Inventarios	4,877,355	7,706,995
Otros activos	226,256	174,131
	16,802,171	18,317,434
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Total activos corrientes	16,802,171	18,317,434
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	13,522,029	22,730,515
Activos por derecho de uso		
Activos intangibles		
Otras cuentas por cobrar	3,500,000	
Otros activos	89,808	82,832
Impuesto a la renta diferido		
Inversiones en asociadas		
Inversiones en subsidiarias		
Total activos no corrientes	17,111,837	22,813,347
Total activos	33,914,008	41,130,781

PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	2019	2018
Pasivos corrientes		
Préstamos y obligaciones financieras		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	4.167.318	5.883.651
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	53.251	90.089
Pasivo de arrendamientos		
Impuesto a la renta por pagar		230.516
Otros impuestos por pagar	480.065	408.798
Obligaciones sociales	293.149	1.052.987
Total pasivos corrientes	4.993.783	7.666.041
Pasivos no corrientes		
Préstamos y obligaciones financieras	1.836.553	2.446.470
Pasivo de arrendamientos		
Beneficios sociales		
Impuesto a la renta diferido	29.770	134.209
Total pasivos no corrientes	1.866.323	2.580.679
Total pasivos	6.860.106	10.246.720
PATRIMONIO		
Capital	22.187.078	13.938.800
Reserva Legal	4.794.299	4.494.118
Resultados acumulados	72.525	12.451.143
Total patrimonio	27.053.902	30.884.061
Total pasivos y patrimonio	33.914.008	41.130.781

PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	2019	2018
Ingresos por ventas	21.139.377	24.098.835
Costo de productos vendidos	<u>(15.502.841)</u>	<u>(16.981.961)</u>
 Utilidad bruta	 <u>5.636.536</u>	 <u>7.116.874</u>
 Gastos de ventas	 (513.130)	 (511.336)
Gastos administrativos	(5.239.343)	(4.111.294)
Otros ingresos (egresos), netos	<u>278.858</u>	<u>125.082</u>
 Utilidad operacional	 162.921	 2.619.326
Ingresos (Gastos) financieros, netos	<u>(129.437)</u>	<u>114.864</u>
 Utilidad antes del impuesto a la renta	 33.484	 2.504.462
 Utilidad antes del impuesto a la renta procedente de operaciones discontinuadas	 67.005	 1.709.153
Impuesto a la renta (corriente / Diferido)	<u>(110.968)</u>	<u>1.211.810</u>
 Utilidad neta del año	 (10.479)	 3.001.805
 <u>Otros resultados integrales</u>		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:		
(Pérdidas) ganancias actuariales	100.464	39.194
Activo por impuestos diferidos	<u>21.733</u>	<u>-</u>
 Resultado integral del año	 <u>111.718</u>	 <u>2.962.611</u>